



El Consejo de Ministros destina 37.364,61 euros a Cantabria

El Gobierno destina dos millones de euros para la prevención de enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia

- Los fondos se distribuirán entre las comunidades autónomas para el desarrollo de programas relacionados con la prevención y promoción de la salud

16 de abril de 2010. El Gobierno ha aprobado hoy, a propuesta de la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, la distribución, entre las comunidades autónomas, de **2.163.645 euros** para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de las enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia.

Esta cantidad se destinará a acciones coordinadas frente a los problemas de salud prioritarios. Entre los proyectos que se financiarán, se encuentran:

- Programas de salud que garanticen su contribución a la reducción de desigualdades sociales en salud.
- Acciones orientadas a enfermedades específicas, que se integren en las estructuras y servicios existentes para garantizar los mejores resultados, y que sean sostenibles.
- Programas que fomenten la creación de empleo, particularmente en áreas y personas en desventaja. Cada comunidad autónoma deberá destinar, como mínimo, el 20% de los fondos transferidos a la creación de nuevos puestos de trabajo cuya finalidad sea la de ejecutar estos programas.

Además, estos programas deberán contribuir a la cohesión y cooperación en materia de salud pública y se orientan a la prestación de servicios sanitarios a todas las personas, sobre todo a los grupos más vulnerables. Asimismo, se fijarán en las áreas con inferior nivel socioeconómico y se tendrá en cuenta la perspectiva de género.

La distribución que hoy se ha aprobado fue acordada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del 10 de febrero.

Cuadro: distribución de subvenciones a comunidades autónomas en 2010

<u>COMUNIDAD AUTÓNOMA</u>	<u>ASIGNACIÓN</u>
Andalucía	384.883,92 €
Aragón	71.434,86 €
Asturias	59.712,98 €
Baleares	60.196,67 €
Canarias	105.607,88 €
Cantabria	37.364,61 €
Castilla La Mancha	104.586,14 €
Castilla y León	126.310,71 €
Cataluña	347.603,02 €
Comunidad Valenciana	240.345,00 €
Extremadura	60.484,32 €
Galicia	136.788,44 €
La Rioja	25.311,63 €
Madrid	298.564,14 €
Murcia	75.987,26 €
Ceuta	14.362,66 €
Melilla	14.127,76 €
TOTAL	2.163.645,00 €

(País Vasco y Navarra perciben estas cantidades en sus respectivos cupos)